



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANILISA
Módulo Único de Registro, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14683496197



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 9 4 2 7 4 7 3 4

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación:

1 0 9 4 2 7 4 7 3 4

27. Fecha expedición:

2 0 1 3 0 4 2 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio:

Pamplona

5 1 8

31. Primer apellido:

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido:

GUEVARA

33. Primer nombre:

FLOR

34. Otros nombres:

NELLY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Siglo:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio:

Hato Corozal

1 2 5

41. Dirección principal:

CL 8 15 28

42. Correo electrónico:

nellytha12@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1:

3 1 1 5 9 6 7 3 7 1

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 2 0 0 2 1 3

Actividad secundaria

48. Código:

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 2 0 0 2 1 3

Otras actividades

1

2

50. Código:

Ocupación

51. Código:

52. Número
establecimientos

1 2 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código:

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo					
58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 2 0 0 2 1 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre: PINO CARRION URIELSON

985. Cargo: Analista II

FIRMA NELLY RODRIGUEZ